

**CCP.III/DEC.23 (IX-97)**

**REQUERIMIENTOS DE BANDA Y CAPACIDAD PARA LOS SERVICIOS QUE  
SERAN SOPORTADOS POR LOS SISTEMAS DE ACCESO INALAMBRICO  
FIJO (FWA)**

La Novena Reunión del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones decidió que el Secretario Ejecutivo de la CITELE circule a los países Miembros el cuestionario del Anexo sobre requerimientos de ancho de banda para servicios que serán soportados por los sistemas inalámbricos fijos (FWA), pidiendo que envíen sus respuestas al Relator para el 15 de enero de 1998.

## ANEXO

### **CUESTIONARIO SOBRE REQUERIMIENTOS DE ANCHO DE BANDA Y CAPACIDAD PARA SERVICIOS QUE SERAN SOPORTADOS POR LOS SISTEMAS DE ACCESO INALAMBRICO FIJO (FWA)**

Las preguntas siguientes se plantean para asistir en el trabajo del grupo de relatores.

#### **Preguntas a las administraciones del gobierno;**

1. ¿Qué servicios residenciales se anticipa serán implementados a corto y a largo plazo utilizando tecnologías FWA? ¿Qué densidad de clientes residenciales, tarifas y patrón de tráfico se esperan?
2. ¿Que servicios comerciales se anticipa, serán implementados a corto y a largo plazo utilizando tecnologías FWA?
3. ¿Qué pruebas de FWA han sido realizadas dentro de su administración? ¿Cuáles han sido los resultados?

#### **Preguntas a fabricantes;**

1. ¿ Qué tecnologías comercializa en la actualidad que podrían clasificarse como de FWA? Por favor describa las características de los servicios, bandas de frecuencia, requerimientos de ancho de banda, capacidad, etc.?

Las respuestas a estas preguntas deberían ser enviadas al Relator a la dirección siguiente:

Paul Rayment  
Director Técnico, Espectro y Regulación  
Nortel Wireless Networks  
304 The East Mall, 8<sup>th</sup> Floor  
Islington, Ontario  
CANADA M9B 6E4  
Tel.: + 1 416-232-3825  
Fax: + 1 416-232-3996  
paul\_rayment@nt.com